Secretaria de Educación de Tunja
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ SANDOVAL GÓMEZ
NIT: 800 128 291 –1

ACTA DE LIQUIDACION

FECHA DE PRESENTACION ACTA LIQUIDACION	11 DE MARZO DE 2026
CONTRATANTE	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ SANDOVAL GÓMEZ - NIT800 128 291 - 1
FECHA DE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO	CONTRATO No. 002 de ENERO 30 de 2026
FECHA DE LA SUSCRIPCION DE ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO	0
CONTRATISTA	SOLUCIONES FULL CAR COLOMBIA S.A.S
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA	NIT : 900.953.382 - 2
REPRESENTANTE LEGAL	FREDY JHONSON PARADA RAMÍREZ C.C.7.170.463 de Tunja
Sec. PRIMARIA SUPERVISOR DEL CONTRATO	BLANCA MYRIAM PINTO GARCÍA C.C.40.028.834 de Tunja
Sec. SECUNDARIA SUPERVISOR DEL CONTRATO	MERY LIZETH ROA ACERO C.C.23.913.599
OBJETO	Prestar el servicio de Transporte Escolar, para cerca de 125 estudiantes residentes en sectores rurales de difícil acceso a la Institución, que cursan diferentes grados de educación Preescolar, Primaria, Secundaria y Media, quienes requieren ser transportados a la sede Central o sede La Colorada de la Institución (Ida y regreso) desde los siguientes sectores rurales: Vereda Pirgua, Vereda San Onofre, Vereda La Colorada, sector La Cascada, sector de la doble calzada y Tecnicentro, sector de la vía a Oicata, de la ciudad de Tunja, de acuerdo a cinco (5) rutas descritas en el **contrato 002-2026.**

FECHA INCIO DEL CONTRATO	02 DE FEBRERO DE 2026	
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO INICIAL	13 DE FEBRERO - 2026	
PRORROGA AL CONTRATO 002-2026	0	
TOTAL DIAS CONTRATADOS	10	
TOTAL DIAS EJECUTADOS	9	
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	9,062,500.00	DURANTE (10) DIAS A PARTIR DEL 02 FEB. AL 13 DE FEB. 2026
VALOR ADICION Y PRORROGA No. 001 AL CONTRATO 002-2026.	0.00	$0.00
VALOR TOTAL CONTRATADO	$9,062,500.00	
FECHA INICIO DEL CONTRATO 002-2026	02 DE FEBRERO DE 2026	
FECHA DE TERMINACION	FEBRERO 13-2026	

1. LIQUIDACION DEL CONTRATO.

En cumplimiento de las normas de contraticon estatal ley 80 de 1993 y decretos reglamentarios se procede a liquidar el contrato de acuerdo alos siguientes puntos :

1. Se liquida plena conformidad con el cumplimento del objeto del contrato. EJECUCION 90 %
2. Acuerdo en cuanto al cumplimiento en todas las cláusulas del contrato
3. El valor cancelado al contratista fue recibido en forma oportuna.
4. qué el contratista asume responsabilidad y acepta en renunciar a cualquier acto de reclamación. Administrativas o judiciales derivadas del mismo.
5. las partes declaran todos los vínculos contractuales declarándose mutuamente a PAZ Y SALVO. con el servicio realizado, conforme a Acta de recibido a entera satisfacion e informe de los supervisores del contrato y Actas de Avance de la ejecucion de la obligacion de compromiso del contrato.

De acuerdo con la CLÁUSULAS - DEL CONTRATO DE SERVICIO: Contrato Inicial será de hasta de (10) días hábiles de la jornada escolar que corresponden al calendario escolar, a partir del_02 de FEBRERO de 2026 y hasta el día 13 de FEBRERO de 2026.

De acuerdo con la liquidación presente las partes contractuales se declaran a plena conformidad en el cumplimiento del objeto del contrato.

BALANCE:	**PAGOS**	
VALOR INCIAL DEL CONTRATO		$9,062,500.00
VALOR ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO		$0.00
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO		$8,156,250.00
UNICO PAGO - MARZO 11 - EGR 012 - R.P.005	$6,548,400.00	
UNICO PAGO - MARZO 11 - EGR 013 - R.P.006	$1,607,850.00	
VALOR TOTAL PAGADO	$8,156,250.00	
SALDO A FAVOR A LA INSTITUCIÓN.....	$906,250.00	

EN CONSTANCIA Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES SE FIRMA POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, EN LA CIUDAD DE TUNJA EL
11 DE MARZO DE 2026

POR LA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO JOSE SANDOVAL GOMEZ, COMO ENTIDAD CONTRANTANTE

POR LA INSTITUCION

MARINA PEDRAZA CANARIA
RECTORA

BLANCA MYRIAM PINTO GARCÍA
C.C.40.028.834 de Tunja
SUPERVISOR DEL CONTRATO
COORDINADORA DE PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN

CONTRATISTA

SOLUCIONES FULL CAR COLOMBIA S.A.S
NIT : 900.953.382 - 2
R / L . FREDY JHONSON PARADA RAMIREZ
C.C.7.170.463 de Tunja

MERY LIZETH ROA ACERO
C.C.23.913.599
SUPERVISOR DEL CONTRATO
COORDINADORA DE BACHILLERATO DE LA INSTITUCIÓN